



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



Centro  
de Estudios  
Avanzados

Expte: **0061099/2016**

VISTA

La solicitud realizada por el Secretario Académico del Doctorado en Estudios Sociales de América Latina a fin de designar un Tribunal de Tesis de Doctorado para evaluar la tesis presentada por la Doctoranda MARIA ELENA FERREYRA titulada "**El pasado y sus lecturas. Representación de la memoria en el cine documental cordobés**"

CONSIDERANDO

Que ha propuesto para integrar el Tribunal de tesis a los profesores Dres: Gustavo Roberto Aprea; María Teresa Dalmasso y Mabel Grillo, como miembros titulares y como miembros suplentes a los Prof. Dres: Eva Da Porta; María Gabriela Simón y Paulina Beatriz Emanuelli

Que todos ellos reúnen los requisitos exigidos por la Res. 121/08 del HCS

**LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA**

**RESUELVE**

Artículo 1º.- Designar como miembros del Tribunal de Tesis del Doctorado en Estudios Sociales de América Latina de la Doctoranda MARIA ELENA FERREYRA a los profesores Dres: Gustavo Roberto Aprea; María Teresa Dalmasso y Mabel Grillo, como miembros titulares y como miembros suplentes a los Prof. Dres: Eva Da Porta; María Gabriela Simón y Paulina Beatriz Emanuelli

Artículo 2º.- Protocolícese, notifíquese a sus efectos y dése copia

**DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA,  
A DIECINUEVE DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISEIS**

**RESOLUCION N 265/16**

  
**Dra. ALICIA SERVETTO**  
DIRECTORA  
Centro de Estudios Avanzados  
Universidad Nacional de Córdoba